

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	24/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCON Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Dos (2) documentos en (PDF) denominados "eia-f-22-compromiso-etico-del-auditor-3.0 (2)" y "eia-f-22-compromiso-etico-del-auditor-3.0 -ANGELA RODRIGUEZ URREGO", correspondientes al mes de octubre, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa y debido a que su periodicidad es cuando se requiere, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) documentos en (PDF) denominados "1 INFORME CAJA MENOR MVCT Y FONVIVIENDA 2022 Y SOPORTES PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN", "2 Informe de seguimiento proyecto Urbanización Villa Cruz, La Gloria, Cesar" y "3 INFORME CAJA MENOR MVCT Y FONVIVIENDA 2022IE0007024", correspondientes al mes de octubre. -Dos (2) documentos en (PDF) denominados "Proyecto de Informe de Austeridad en el Gasto III Trimestre de 2022 - Para revisión" y "SEGUIM-1", correspondientes al mes de noviembre. -Tres (3) documentos en (TXT) denominados "Informe de Seguimiento proyecto de Vivienda San Jose del Guaviare emi", "Informe Preliminar PORSDF II semestre 2022 emi" y "Informe Versión Preliminar Plan de Mejoramiento Archivístico emi", correspondientes al mes de diciembre, los cuales presentan un tipo de daño que no permite su correcta visualización. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que, con la información reportada por el proceso para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control presente correctamente todas sus acciones complementarias.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Dos (2) documentos en (PDF) denominados "eia-f-23-carta-de-confidencialidad-3.0 (2)" y "eia-f-23-carta-de-confidencialidad-3.0 -ANGELA RODRIGUEZ URREGO", correspondientes al mes de octubre, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa y debido a que su periodicidad es cuando se requiere, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos y las evidencias presentadas por el proceso no es posible determinar la efectividad del control debido a que no se han definido acciones complementarias para el periodo evaluado. Por lo cual, se recomienda al proceso actualizar la acción complementaria denominada "Sensibilización al interior del equipo OCI referente a ciudad de integridad, conflicto de intereses, conductas éticas del auditor y delitos contra la administración pública", teniendo en cuenta que se encuentra vencida desde el 31/12/2020.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida. Se reitera la recomendación de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta a la verificación del correcto estado de las evidencias remitidas, a su vez, se recomienda la actualización y cumplimiento de la actividad complementaria para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.	
	FECHA	24/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCON Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) documentos en (PDF) denominados "1 INFORME CAJA MENOR MVCT Y FONVIVIENDA - OCTUBRE 2022 (2)", "2 Seguimiento Proyecto Villa Cruz, La Gloria, Cesar" y "3 MEMORANDO ARQUEO DE CAJA MENOR OCTUBRE 2022IE0007024", correspondientes al mes de octubre. -Un (1) documentos en (PDF) denominado "Seguimiento Proyecto de Alcantarillado Mompos", correspondiente al mes de noviembre. -Tres (3) documentos en (PDF) denominados "INFORME ATENCIÓN AL CIUDADANO PORSDF II SEMESTRE 2022", "Informe de Seguimiento PMA IS - 2022" y "Seguimiento Proyecto de Vivienda San Jose del Guaviare F", correspondientes al mes de diciembre. Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, en el mes de noviembre no se realizó la remisión de la evidencia "Proyecto de Informe de Austeridad en el Gasto III Trimestre de 2022 - Para revisión" relacionado en el riesgo 1, control 2. Por lo anterior, se determina que con la información reportada por el proceso para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) correos electrónicos denominados "SEGUIM-1", correspondientes a los meses de octubre (enviado el día 21), noviembre (enviado el día 22), y diciembre (enviado el día 20). Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) correos electrónicos denominados "MEMORANDO MINISTRA", correspondientes a los meses de octubre con N° de radicado 2022IE0004658, noviembre con N° de radicado 2022IE0009163, y diciembre con N° de radicado 2022IE0009003. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es cuando se requiere, no se remiten evidencias para el periodo evaluado debido a que el control no operó, por lo tanto, y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control.	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol en cuanto a verificar que el número de las evidencias remitidas sea correcto y coincida con las estipuladas en el mapa de riesgos para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.	
	FECHA	24/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCON Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Un (1) documentos en (PDF) denominado "10. OCTUBRE - Informe de Control de Actividades y Compromisos Semanales", correspondiente al mes de octubre. -Un (1) documentos en (PDF) denominado "11. NOVIEMBRE - Informe de Control de Actividades y Compromisos Semanales", correspondiente al mes de noviembre. -Un (1) documentos en (PDF) denominado "12. DICIEMBRE - Informe de Control de Actividades y Compromisos Semanales", correspondiente al mes de diciembre. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Un (1) documentos en (PDF) denominado "INFORME PLAN DE ACCIÓN OCI OCTUBRE", correspondiente al mes de octubre. -Un (1) documentos en (PDF) denominado "INFORME PLAN DE ACCIÓN OCI NOVIEMBRE", correspondiente al mes de noviembre. -Un (1) documentos en (PDF) denominado "INFORME PLAN DE ACCIÓN OCI DICIEMBRE", correspondiente al mes de diciembre. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Cinco (5) documentos en (PDF) denominados "Correo_ Participación OCI - Outlook", "Correo_ PARTICIPACION OCI-COMITÉ DE CONTRATACION - Outlook", "Participación de la OCI- Comité de Conciliación" y "PARTICIPACION DE LA OCI-COMITE DE CONTRATACION", correspondientes al mes de octubre. -Cuatro (4) documentos en (PDF) denominados "Comité Institucional de Gestión y Desempeño - noviembre", "COMITÉ PRESENCIAL ORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MVCT-NOVIEMBRE", "PARTICIPACION DE LA OCI-COMITE EXTRAORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MVCT-FI" y "PARTICIPACION DE LA OCI-COMITE PRESENCIAL ORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MVCT-NOVIEMBRE II", correspondientes al mes de noviembre. -Siete (7) documentos en (PDF) denominados "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI - Outlook (1)", "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI - Outlook", "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI - Outlook", "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI-5 DE DICIEMBRE", "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI-OUTLOOK", "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI-2 DE DICIEMBRE", y "Correo_ PARTICIPACION DE LA OCI-COMITE DE CONCILIACIÓN - Outlook", correspondientes al mes de diciembre. -Un (1) documento en (TXT) denominado "Participación OCI - Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Diciembre 09 de 2022.emi", correspondiente al mes de diciembre, el cual presenta un tipo de daño que no permite su correcta visualización. Por lo tanto y contrario al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que, con la información reportada por el proceso para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control presente correctamente todas sus acciones complementarias.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	

	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. EV. LINEA ESTRATÉGICA	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida. Se reitera la recomendación de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta a la verificación del correcto estado de las evidencias remitidas para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.	
RIESGO 4	FECHA	24/02/2023				
	NOMBRE DEL AUDITOR	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) correos electrónicos denominados "Notedades documentación SIG septiembre 2022", "Boletín de novedades documentales SIG Octubre 2022" y "Boletín de novedades documentales" correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -dos (2) documentos en (PDF) denominados "OCTUBRE 4-10-solicitud-de-consultas-y-o-prestamos-de-documentos-y-o-expedientes-7.0" y "NOVIEMBRE-4-10-solicitud-de-consultas-y-o-prestamos-de-documentos-y-o-expedientes-7.0" correspondientes a los meses de octubre y noviembre respectivamente. Conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa y teniendo en cuenta que su periodicidad es cuando se requiera, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.		2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Tres (3) documentos en (PDF) denominados "1- FLUID OFICINA CONTROL INTERNO 2022", correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre. Por lo tanto y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.		3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5				5. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7				7. EV. LINEA ESTRATÉGICA	NO
	8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9				9. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10				10. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos y las evidencias presentadas por el proceso no es posible determinar la efectividad del control debido a que la acción complementaria denominada "Realizar la transferencia primaria teniendo en cuenta los tiempos estipulados en las TRD de la dependencia asociada en el proceso para lo cual solicitara acompañamiento técnico al proceso de Gestión Documental." no presenta ninguna evidencia y su fecha de remisión es de acuerdo al cronograma definido por el Proceso de Gestión Documental. Por lo cual, se recomienda mejorar las estrategias de comunicación entre los grupos involucrados en el proceso, con el fin de definir si es necesario o no la acción complementaria estipulada en el mapa de riesgo, y de ser así, asegurar la periodicidad de la remisión de las evidencias que sean pertinentes.		RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida. Se reitera la recomendación de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta a la actualización y cumplimiento de la actividad complementaria para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.
RIESGO 5	FECHA	24/02/2023				
	NOMBRE DEL AUDITOR	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Diez (10) documentos en (PDF) denominados "1 carolina silva", "10 Edwin Alexander Lopez ramirez", "2 DALMIRO ANTONIO PACHECO MIRANDA", "3 Genny Sirley Palacios Moreno", "4 Stephany Carolina Cuesta", "5 ANGELA RODRIGUEZ URREGO", "6 Jesus Arturo Guatibonza Soto", "7 MONICA BORRERO", "8 KAREN VIVIANA CIFUENTES TELLEZ" y "9 JULIETH TOVAR -CONTRATO" correspondientes al mes de octubre. -Diez (10) documentos en (PDF) denominados "1 Carolina Silva", "10 Angela Milena Rodriguez Urrego", "2 JULIETH TOVAR CONTRATO", "3 KAREN VIVIANA CIFUENTES TELLEZ", "4 Mónica Borrero", "5 Genny Sirley Palacios Moreno", "6 DALMIRO ANTONIO PACHECO MIRANDA", "7 STEPHANY CUESTA SAAVEDRA", "8 Edwin Lopez" y "9 Jesus Arturo Guatibonza Soto" correspondientes al mes de noviembre. -Nueve (9) documentos en (TXT) denominados "CUENTA DE COBRO STEPHANY CUESTA SAAVEDRA CONTRATO 793-2022 MES DE DICIEMBRE.eml", "CUENTA DE COBRO 333-2022 JESUS ARTURO GUATIBONZA SOTO.eml", "Cuenta de Cobro contrato N°442-2022 Contratista Genny Sirley Palacios Moreno- Pago N°12.eml", "Cuenta de cobro DICIEMBRE contrato 936-2022 Julieth Tovar.eml", "Cuenta de Cobro mes de diciembre 2022 Edwin Alexander Lopez contrato 283-2022.eml", "CUENTA DE COBRO-SOPORTE SECOP II- DICIEMBRE 2022- CONTRATISTA, ANGELA RODRIGUEZ URREGO.eml", "RE_Cuenta de cobro contrato de Prestación de Servicios No. 441 -2022 - DALMIRO ANTONIO PACHECO MIRANDA, pago No.12.eml", "RE_Cuenta de Cobro mes de Diciembre del 2022 CONTRATO 754 -2022 MÓNICA BORRERO.eml" y "RV_Cuenta de Cobro diciembre 2022 Contrato No.434 - 2022 KAREN VIVIANA CIFUENTES TELLEZ pago 12.eml" correspondientes al mes de diciembre, los cuales presentan un tipo de daño que no permite su correcta visualización. Por lo tanto y contrario al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que con la información reportada por el proceso para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control presente correctamente todas sus evidencias.		1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es cuando se requiera, no se remiten evidencias para el periodo evaluado debido a que el control no operó, por lo tanto, y contrario al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control.		2. DISEÑO	ADECUADO
	3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5				5. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7				7. EV. LINEA ESTRATÉGICA	NO
	8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9				9. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10				10. EVALUACIÓN LA LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias		RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida. Se reitera la recomendación de fortalecer la cultura de autocontrol en lo que respecta a la verificación del correcto estado de las evidencias remitidas para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso. Adicionalmente, se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer las estrategias de autocontrol en lo que respecta a verificar las evidencias remitidas por el proceso para cada control.